



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: INGENIERÍA
<b>Área</b>	: ELECTRÓNICA
<b>Cargo</b>	: PROFESOR ADJUNTO
<b>Dedicación</b>	: EXCLUSIVA
<b>S/Programa Asignatura</b>	: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
<b>Docente convocado/a</b>	: CARLOS ALVAREZ PICAZA
<b>Resolución:</b>	: 423/20 C.S. UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 18 días del mes de noviembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Ciencias Exactas en Av. Libertad 5470, siendo las 16:00 horas, se reúne el jurado Fernando Botterón través de Google Meet y los jurados Alberto Daniel Valdez y Juan Ángel Chiozza, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al Profesor Manuel Cáceres, vicedirector del Departamento de Ingeniería, presente en la entrevista, a suscribir el Acta, al sólo efecto del cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N°400/20 C.S. UNNE. Se deja constancia que el docente en cuestión no tiene ninguna participación en el presente Dictamen.
- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1. Antecedentes Académicos**

Posee título de grado de Ingeniero Electricista Orientación Industrial y de posgrado de Magister en Energías Renovables.

Se inició en la docencia universitaria como Jefe de Trabajos Prácticos con en el año 2001. Actualmente es Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva. Su actividad docente ha sido ininterrumpida desde su inicio a la fecha.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Presenta antecedentes de trece (13) publicaciones en Congresos nacionales e internacionales.  
Ha asistido a diez (10) jornadas, congresos, etc, en carácter de expositor.

**b) En temas de formación docente**

Ha asistido a ocho (8) cursos de capacitación.

Ha asistido a ocho (8) jornadas, congresos, etc.

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de Electrónica Industrial.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de cinco (5) Jurados Docentes locales.

Presenta antecedentes de dos (2) publicaciones en Congresos y Jornadas.

Entre sus actividades de extensión participó en actividades informativas de la carrera.

Entre las tareas de formación de recursos humanos se informa la dirección de: un Proyecto Final, dos Auxiliares de Docencia, dos adscriptos, dos becarios de grado y un Trabajo de Tesis de Posgrado.

## 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en:

- 2.1. El informe del **Director del Departamento** de Ingeniería señala que “el Ing. Carlos Álvarez Picaza cumple muy satisfactoriamente con las actividades docentes.” Es de destacar su constante colaboración y su permanente predisposición para cumplir con los requerimientos que la Dirección de Departamento y Coordinación de área le demanda.” Informe satisfactorio.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2014 – 2020 indican que el desempeño del Prof. Álvarez Picaza ha sido satisfactorio.
- 2.3. El informe del **Área Personal** indica que: “durante el periodo 2014 – 2020 no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del aludido docente.” Se considera una evaluación satisfactoria.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente en su “Actividad Docente”, “Participación Institucional” y “Cumplimiento de Responsabilidades Académicas”, su desempeño fue satisfactorio.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente Carlos Álvarez Picaza, describe las actividades realizadas en el período evaluado en sus actividades docentes, de investigación y formación de recursos humanos. Se considera satisfactorio el desempeño del docente.

## 3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de Actividades propuesto se ajusta a los objetivos y contenidos definidos en el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Electrónica y es adecuado al cargo y dedicación objeto de evaluación. Se observa coherencia entre objetivos, metodología y plan de tareas y la posibilidad cierta de alcanzar los mismos. Su enfoque disciplinar, la actualización de los contenidos, la metodología de la enseñanza, los recursos previstos y la evaluación propuesta son adecuados y pertinentes. En particular, en Docencia propone la incorporación de tareas adicionales a desarrollar en la cátedra, que estarán orientadas al tratamiento de los más recientes temas técnicos apelando al uso de herramientas pedagógicas modernas.

El Plan de Trabajo contempla también robustecer las actividades de Investigación, en su carácter de Director de Proyecto, con el objetivo de lograr resultados y experiencias que puedan ser volcados a la cátedra o transmitidos en actividades de actualización profesional, y que, al mismo tiempo, resultan beneficiosos para la formación académica.

## 4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

El Informe Final del docente describe las tareas de docencia, investigación, formación de recursos humanos, gestión, producción en docencia e investigación, participación en reuniones científicas y congresos, realizadas en el período evaluado. Se **APRUEBA** el Informe Final presentado por el docente.

El Plan de Trabajo propuesto incluye tareas de Docencia e Investigación apropiadas al cargo y dedicación. Se **APRUEBA** el Plan de Trabajo presentado por el docente.

## 5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre su visión de la asignatura luego de la experiencia durante la pandemia expresó su intención de incorporar mayor número de actividades virtuales, en particular la grabación de clases básicas de cada tema, disponibles para los alumnos que cursen o hayan cursado la asignatura. Consultado acerca de los recursos humanos y materiales disponibles para el desarrollo de las actividades de la asignatura expresó su preocupación acerca del escaso presupuesto de la Facultad para la adquisición de equipos e instrumental específico. Puntualizó que actualmente muchos de estos recursos materiales provienen de donaciones o préstamos particulares.

Consultado sobre el nivel de conocimientos y habilidades con que los alumnos llegan al cursado de su asignatura, expresa que se ve una falencia importante en la habilidad para razonar problemas en los que no solo se necesita conocer una fórmula, sino comprender además la relación entre estas y el mundo real.

Expresó, además, que esto se debe fundamentalmente, a la falta de asociación en las asignaturas de Ciencias Básicas, de fórmulas y el objeto de su aplicación en la ingeniería, formando al alumno con un método tan rígido y estructurado que lo limita a pensar el problema. Una forma de evitar esa falencia en los alumnos, sería incluir en las guías de prácticos de las ciencias básicas, resolución de problemas planteados desde la Ingeniería.

Consultado al respecto de la relación entre sus actividades de investigación y la docencia, expresa que en el caso particular de la asignatura objeto de la evaluación docente, la misma no tiene una relación directa con su área de investigación, a excepción del equipamiento médico que les muestra a los alumnos en visitas a las áreas de salud. Por otro lado, el docente es también responsable por otra materia, Teoría de Control, la cual si se relaciona

directamente con la investigación que efectúa el docente. No obstante, el docente siempre trata de llevar los avances realizados en la investigación al área de enseñanza de grado, con el objetivo también de incentivar a los alumnos interesados en profundizar sus estudios.

El docente respondió todas las preguntas y consultas que el Jurado le formulara, mostrando cabal conocimiento de la asignatura a su cargo y gran entusiasmo en el ejercicio tanto como docente y como investigador.

#### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente CARLOS ALVAREZ PICAZA REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Área ELECTRÓNICA, Departamento de INGENIERÍA, por el término de seis (6) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 22/11/2021 se suscribe el acta.

*(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



**Dr. Fernando Botterón**



**Mgter. Alberto D. Valdez**



**Mgter. Juan A. Chiozza**



**Dr. Ing. Manuel Cáceres**  
Profesor Titular  
FaCENA - UNNE